

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: Tobera, Segovia, Alcañices, Medina del Campo, Lugo, Salamanca, Valladolid, Bayona, Madrid, de la Frontera, Villafraanca del Panadés, Tarragona, Madrid, J. Millán, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arboles, Montblanch, Almería, Málaga, Albarete, Logroño, La Sella, Barbastro, Toledo, Loja, Lago, Córdoba, Carrión de los Condes, Reus, Baza, Cuenca, Villafraanca de los Barros, Mula, Huévar, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona, Jaca, Granada, Arco de la Frontera, Sevilla, Ampurdán, Montilla, Vallés, Cáceres y Albarín.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.

LA HIGUERIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y detensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

Camaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo. Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral. día, Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales. Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abc-Zoaria.

Movimiento Alcohólico.

Al cabo de los años mil se hace justicia á la previsión del inolvidable Sr. Gamazo en aquel tan debatido proyecto del 93, que hubiera resuelto muchos problemas que, después de diez años, están sin resolver.

En la reunión que en la Alta Cámara celebraron días pasados, 30 senadores para ponerse de acuerdo en los puntos vulnerables del proyecto del Sr. Osmá, el Sr. Calbetón, dijo:

«Es conveniente—decía—recordar al presente el proyecto relativo al impuesto sobre alcoholes formulado por el ilustre hombre público Sr. Gamazo, y de que tanto se habla oportunamente.

Este proyecto se resume en las siguientes conclusiones:

- 1.ª Libertad y exención absoluta del impuesto para la fabricación de alcoholes y aguardientes.
2.ª Exención del impuesto sobre el alcohol destinado á la fabricación de vinos.
3.ª Exención del impuesto de consumo para los vinos de producción española, siempre que su graduación no fuere superior á 15º cubiertos.
4.ª Doscientas pesetas por hectolitro de derechos de Consumo para los aguardientes y alcoholes neutros y para los de cualquier procedencia.
Es de advertir, en este punto, que en Francia la ciudad media devenga 300 francos y en Rusia 600.
5.ª Derecho de tres céntimos por cada grado que pase de los 15 en los aguardientes compuestos ó aromatizados.
De cuatro céntimos, también por grado y litro, para los licorosos.
Este proyecto, según haya observado el Sr. Calbetón, fué aceptado por la mayor parte de los productores españoles, y ahora no sería difícil hallar esa conformidad.

El ingreso para el Tesoro, procedente de tales medidas fiscales, sería de 75 á 80 millones de pesetas. En cambio, el quebranto resultante de las exenciones no sería mayor de 15 millones de pesetas.

Se reconoció en la junta que se trataba, en efecto, de un tema interesante, digno del mayor estudio. La Comisión nombrada comenzará enseguida sus trabajos.

En la gran población manchega de Manzanares y por iniciativa del Sr. Martínez, director de El Obrero del Tomelloso, de acuerdo con el Sindicato Valenciano, se reunirán el día 23 todos los elementos de aquella comarca interesados en que el proyecto no prospere sin las debidas modificaciones y garantías.

Excitamos á los vinicultores manchegos á que concurren á ese acto y expongan sus puntos de vista en esta magna cuestión, que tanto puede favorecerlos ó perjudicarlos.

Los partidarios del alcohol industrial se agitan rabiamente con muchos argumentos, y el que manejan admirablemente, es el que todos conocemos y ante el cual hubo siempre muchos rotulistas.

Ojo y ojo, que el que se aísla perece. Hay que defenderse, asociados.

Esperamos que de esa gran reunión salgan acuerdos prácticos, y sobre todo, que de ella resulte una comisión bien caracterizada, que de acuerdo con los de la región de Levante, constituya una gran agrupación que agite la opinión y se oponga á las sugerencias y travas de los alcohólicos industriales que se agitan extraordinariamente.

Para que nuestros lectores puedan de una manera...

nera relativamente detallada hacerse cargo de la masa enorme de riqueza representada por la viticultura y amenazada hoy con la protección de los alcoholes llamados de industria, vamos á presentarles datos concretos sacados de las estadísticas oficiales y complementados con otros de nuestra particular información. La exposición de las cifras podrá parecer pesada; mas su conocimiento no deja de ser curioso é instructivo.

Hay en España cuatro provincias, cuya producción de vinos pasa de 100.000 hectáreas en cada una. Estas provincias son: Barcelona, con 192.000 de aquellas unidades superficiales cubiertas de viñedo; Lérida, con 119.000; Valencia—la provincia que tratan de agitar los fabricantes de alcohol industrial—con 113.703; y Tarragona, con 111.026. La cantidad nos parece respetable.

Las provincias, cuyo territorio vitícola está entre 100.000 y 50.000 hectáreas, son ocho. La primera es Valladolid, con 91.695 hectáreas; la segunda Zaragoza, con 88.544; la tercera Alicante, con 86.335; la cuarta Zamora, con 80.630; la quinta Madrid, con 71.931; la sexta Huesca, con 64.026; la séptima Logroño, con 52.302, y la octava Ciudad Real, con 50.536.

Entre 50.000 y 20.000 hectáreas figuran catorce provincias. El orden por la extensión del viñedo es el siguiente: Toledo, con 48.697 hectáreas; Navarra, con 48.133; Castellón, con 47.325; Cuenca, con 40.516; Málaga—que antes figuraba por cerca de 60.000—con 38.819; Burgos, con 38.000; Murcia, con 38.819; Alabaeta, con 28.921; Granada, con 28.030; Palencia, con 26.993; Baleares, con 22.993; León, con 21.820, y Cádiz, con 20.640.

Entre 20.000 y 10.000 hectáreas de cultivo de la vid aparecen diez provincias, á saber: Teruel, con 19.986; Orense, con 18.271; Badajoz, con 18.115; Avila, con 14.506; Córdoba, con 14.402; Salamanca, con 14.264; Alava, con 13.933; Cáceres, con 11.755; Segovia, con 11.193, y Sevilla, con 10.920.

Jacén tiene sólo 9.482 hectáreas plantadas de vides; Huelva, 7.754; Almería, 5.692; Lugo, 5.229; Gerona, 5.185; Pontevedra, 4.747; Soría, 4.028, y Vizcaya, 2.876.

Las cifras apuntadas son por demás significativas. No hay una sola provincia española que no tenga su interés en el problema que se debate. Entre las cuatro provincias que figuran á la cabeza de la formidable lista reúnen un total de 476.056 hectáreas. Entre las que cuentan con más de 50.000 y menos de 100.000 suman 675.159. Las que pasan de 20.000 hectáreas y no llegan á 50.000 componen un total de 463.932. Las que están entre 10.000 y 20.000 llegan á 146.705, y entre las restantes alcanzan á sumar 67.258 hectáreas.

De suerte, que nada más que en las provincias de Baleares ascienden las plantaciones de vides. Nos hemos extendido tanto en los detalles del asunto, porque nada puede haber más elocuente que estas cifras. Si ahora se multiplica ese total por la de 20 hectolitros, en que personas inteligentes fijan la producción de vino por hectárea, se tendrá el imponente número de 34.482.220 hectolitros á que en años de buena cosecha puede llegar la cantidad de esos caldos.

Los datos apuntados no tienen vuelta de hoja. Ellos revelan lo temerario que es poner en peligro una riqueza de tal magnitud.

Langosta.

Pillerías.

Si nos dice que uno de esos timadores de oficio, que lo mismo crean Bancos Agrícolas, que venden la amistad y ponen en tortura la honra ajena, se ha dirigido á varios alcaldes del partido de Almagro estimándoles á que soliciten del señor director de Agricultura la siguiente moción, pero con carácter urgente—dice,—porque tiene en ello mucho interés.

La excitación dirigida á los alcaldes parece que está redactada en estos ó parecidos términos: «Excelentísimo señor director general de Agricultura: D... alcalde constitucional de... provincia de Ciudad Real, en representación del Ayuntamiento que preside, expone:

Que, como en las campañas llevadas á cabo en años anteriores para la extinción de la langosta, ha dado excelentes y satisfactorios resultados el insecticida denominado «Extracto de...», que han sabido aplicar muy bien los obreros, por ser de fácil manejo y no estar expuesto á riesgo alguno, vería con suma satisfacción el que V. E. destinara á esta provincia grandes cantidades del extracto insecticida, con el que se tiene la seguridad de poder destruir la langosta en estado de mosquito y mosca, evitando así que, adquiriendo mayor desarrollo, fuese poco menos que imposible su destrucción.

En virtud á lo expuesto, A. V. E. suplico se sirva ordenar se remita á esta provincia cantidad abundante del insecticida «Extracto de...», para que los agricultores encuentren desde un elemento adecuado para combatir la langosta. Es gracia que no dudo obtener de la justificación de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años.

Vé el señor director general de Agricultura de qué modo se intriga por esos pueblos de Dios contra el dinero del contribuyente en favor de un producto llamado «Extracto de...» cualquier cosa, que jamás se ha usado en la Mancha como insecticida, y una vez que se empleó en la provincia de Córdoba, por sorpresa, fué dinero que se tiró al Guadalquivir, según se publicó por la prensa en aquellos días hablando de tinos de 300 cajas de ese Extracto, que sólo sirve para que luzcan su ingenio timadores y vividores.

Pero si no hay ya langosta, ¿para qué sirven esos insecticidas? Ni aun el pretexto del tino puede utilizarse para hacer el ardid y gestionar se adquieran muchas cantidades por el gran interés que le inspira su adquisición por el Estado.

Nada, nada, que el dinero del contribuyente debe ir á parar á estos bigarrados que aspiran á redimir á los pueblos explotándolos por intereses como las que se recomiendan en carta-circular á los pueblos del distrito de Almagro.

Pero aquí estamos nosotros para deshacer esas combinaciones caritativas que á estos desinteresados protectores les inspira la salvación de las cosechas por la adquisición de grandes cantidades del «Extracto de...» espárganos.

Con que extracto, ¿eh? Ni Extractos ni conejaños. Lo que hay que tener es vergüenza y lealtad, y no aspirar á redimir á los pueblos explotados á saco en ellos proporcionándoles grandes cantidades de malicia y de interés comercial para matar langostas que ya no hay.

A trabajar con una uña y con dos dedos en la mano con momios vulgares del calibre del «Extracto». Ya no se pescan truchas á bragas enjutas. Se continuará, y citaremos nombres, extractos, pulpos y personas.

ESPIRITU RURAL

El labrador lugareño.

El mediano propietario, por escasez que sean sus recursos, se halla tan poco dispuesto como el grande á ocuparse personalmente en el cultivo de su hacienda, no le es dado vivir en la corte; pero tampoco se resigna á residir en el campo, y se establece en la villa. La vida lugareña es más favorable que la del centro populoso al desarrollo agrícola; sin embargo, tiene gravísimos inconvenientes si se compara con la rural. Los vecinos pasan el tiempo ocupados en el desempeño de los cargos concejiles ó discurriendo de noche en los casinos, cada día más numerosos, los accidentes de la política. Absorbidos por tales tareas, apenas visitan sus fincas, y claro es que ha de juzgar poco decoroso poner la mano en la esteva quien fué solicitado por varios candidatos al verificación de unas elecciones, y se cartea con el representante del distrito, y que bien puede ser ministro de la corona.

No hay para qué decir hasta qué grado es funesta semejante conducta del propietario lugareño. El corol caudalístico no produce en el estado presente de la sociedad lo suficiente para el sostenimiento de la familia, debiendo ser considerado no más que como un medio para ejercitar, sin dependencia ajena, de todos los individuos que la componen.

Si por la vanidad que engendran las costumbres lugareñas, ó por aspiración á elevarse á más alta esfera, son reemplazados los hijos con dependientes asalariados, se saldarán sin remedio con déficit la labranza. No trabajando el padre ni los hijos, dejará de figurar entre las parcelas del haber el producto de su trabajo, y no siendo el capital territorial bastante crecido para sufragar con el exiguu interés que le obtiene los gastos del cultivo y los relativamente excesivos de la familia, quedarán imértidas las relaciones económicas de años y criados. El trabajo de estos no dejará remanente líquido para aquellos; los años tendrán hacienda para sostenimiento de los dependientes.

Muchos afrontan incesantemente los peligros de la privación, cuando no de la ruina, prestando su afán por mejorar de posición ó existiéndose con el deber de educar á sus hijos. Como si la profesión agrícola fuera una carga ó como si no fuese digna educación la que tiene por objeto los estudios artísticos y liberales!

Es justo decir que en esta apreciación no comprendemos á todos por igual. Hay algunos que, al valor de sus títulos nobiliarios, han sabido unir la aureola de inteligentes reformadores agrícolas; pero hay uno solo que resida habitualmente como los lorés ingleses en su manoir, ó como los no-vels franceses en un château?

Térribles son las consecuencias del abandono de las haciendas por los propietarios. En Extremadura esto es una peste. Así anda el progreso agrícola, la mejora de las fincas y de los cultivos, la administración rural, la contabilidad agrícola y el capital empleado para la mejora de las fincas. Una pena, una pena.

Abono de primavera de los cereales.

En todos los cultivos, y especialmente en los cereales, la época de aplicación de los abonos está subordinada á las transformaciones que éstos experimentan en la tierra para ser oportunamente utilizados, á la marcha de la absorción de los fertilizantes en cada período de incremento de las plantas y á la influencia del clima y labores.

La experiencia enseña que cuando se cumplen acertadamente estas tres condiciones, el abono produce gran rendimiento; pero si alguna de ellas deja de cumplirse, nunca se obtiene el aumento de cosecha que correspondiera al abono empleado.

Los abonos fosfatados y potásicos, en vista de que se transforman gradualmente, se fijan en el suelo y no se pierden, convienen los agricultores en aplicarlos en gran cantidad al labrador que precede á la siembra ó al sembrar, porque con ello se tiene en todo tiempo bien provista la tierra de ácido fosfórico y potasa en estado de fácil absorción.

Recientemente, algunos agrónomos franceses, entre ellos Faucomprey y Joffre, preconizan el empleo de superfosfato de cal en primavera, fundándose en que dicha sal puede absorberse con bastante rapidez, disuélta en el agua y antes de que se convierta y precipite en fino polvo de fosfato tribásico, asegurando el aprovechamiento de una buena dosis de ácido fosfórico duran-

to el período que más lo utilizan los cereales, ó sea después que entalesen hasta la florescencia.

Tal práctica parece racional y conveniente en algunos casos particulares, pero no en los conceptuados de aplicación general. En efecto, cuando en otoño se haya aplicado solamente estiércol, sin ó con escasa cantidad de abono fosfatado, se impone añadir superfosfato en primavera, si no se quiere que resulten ineficaces los demás fertilizantes; mas si, como es de rigor, se prolongó en otoño el abono fosfatado, huelga aplicar otra vez en primavera, porque, según la práctica activa, en dicho período existe difundido en el suelo activo, y á disposición de las raíces del cereal, fosfato tribásico suficiente para subvenir á las necesidades del cereal, y aun después de quedar éstas satisfechas, conserva la tierra reservas fosfatadas utilizables en la viniente cosecha.

Es, pues, evidente, que el abono fosfatado conviene aplicarlo siempre en otoño, y sólo en los casos en que por cualquier circunstancia no se hubiese aplicado en dicha época, se distribuirá en primavera en forma de superfosfatos solubles en el agua y no retrogradados, porque sin esta condición no sería, en su mayor parte, utilizado.

En cuanto á los abonos nitrogenados, hay que distinguir entre los que proporcionan el nitrógeno en estado orgánico, amoniacal ó nítrico.

El estiércol, abono orgánico mixto que contiene el 4 por 100 de nitrógeno, necesita que éste se nitrifique para ser absorbido; y como la nitrificación se efectúa paulatinamente, no puede dicho abono suministrar en el período que media entre el entallecimiento y la floración todo el nitrógeno en forma absorbible que exige el cereal.

Por esta razón el estiércol, ni agrónomica ni económicamente, resuelve por sí solo el problema del abono nitrogenado de los cereales, lo cual no obsta para que se lo utilize cada dos ó tres años como abono de otoño que mulla las tierras compactas, da consistencia á las sueltas y origina una reserva gradual de fertilidad.

El sulfato de amoníaco se nitrifica mucho más rápidamente que el estiércol, aplicándose todo á la vez en otoño para que pueda ser aprovechado según sea su nitrificación.

El nitrógeno nítrico, bajo la forma de nitrato de sosa, se absorbe directamente sin sufrir transformación alguna, con más rapidez que el anterior. Por esta razón y porque además las escasas exigencias en nitrógeno que tienen los cereales durante el invierno, se satisfacen con el nitrógeno del suelo y pequeñas cantidades de abonos nitrogenados, el nitrato de sosa es el abono por excelencia de primavera, que en este período, cuando principian á formarse los tallos (entallecer, mear ó ahijar, proporcióna á los sembrados, en poco tiempo, la gran cantidad de nitrógeno que han de utilizar hasta la granazón de las espigas.

No existe otro abono que produzca en los cereales más inmediatos y visibles efectos que el nitrato de sosa. A los diez días de su aplicación el follaje adquiere color verde intenso que llega hasta el verdinegro, aumentan los nudos de los tallos primitivos y crecen éstos con gran pujanza.

El Proyecto sobre Alcoholes.

El industrial pueblo de Tomelloso no ha sido el último que ha manifestado y expuesto sus quejas y observaciones al proyecto de alcoholes, reflejadas en su periódico el simpático Obrero del Tomelloso, que viene haciendo ilustrada campaña en este sentido.

Tan importante publicación recogió en su día los ecos y anhelos de dicha población, que las Cortes sentida y bienazonada exposición, cuyos principales argumentos vamos á dar á conocer, porque en estos instantes no está demás que la Comisión de Presupuestos se penetre bien de las ideas tan luminosas como patrióticas que contiene el documento:

«En el problema de alcoholes—dicen—hay que estudiar especialmente dos elementos de vida y necesidades distintas. El alcohol vínico y el alcohol industrial. Preciso es buscar la existencia de ambas producciones, y para ello es necesario respetar á cada una en su propio y peculiar campo de acción, desarrollo y aprovechamiento.

El alcohol vínico lleva aparejado el problema de la vida. Para que esta riqueza no sea perjudicada es necesario respetar á dicho alcohol en los siguientes aprovechamientos:

- 1.ª Crianza, encañebamiento y composición de toda clase de vinos y mistelas.
2.ª Utilización en los productos industriales en que la ciencia aconseja el empleo de alcoholes vínicos.

Los alcoholes industriales no responden á una riqueza agrícola de vida permanente, su fabricación es circunstancial, no garantiza la vida de extensas comarcas cuyo suelo no pueda producir otros frutos que los destinados á la elaboración de esta clase de alcoholes, ni en esas tierras han sido acumulados inmensos capitales que por sí solos requieren la protección privilegiada de esta riqueza con perjuicio de otras.

Los alcoholes tienen su campo de acción en la industria, en la luz ó en la calefacción, porque el coste de su producción es menor que el del vínico.

Por el art. 21 del Proyecto, las mistelas dedicadas á la exportación no habrán de satisfacer cuota especial de consumo por el alcohol que contengan.

De manera que no estando sujetos al impuesto de fabricación los alcoholes encañebados en los vinos, mistelas, etc. (art. 13), ni al impuesto especial de consumos los alcoholes necesarios para las mistelas, claro es que los alcoholes que han de utilizarse serán los industriales, porque pueden adquirirse exentos de todo derecho, y en su consecuencia, á más bajo precio que los vínicos.

He aquí un medio por el cual se anula el derecho diferencial de la tarifa A porque no estableciendo impuesto para ninguna clase de alcoholes que se destinen á dichos aprovechamientos, mal puede haber diferencias de tributación.

Y de aquí viene la mayor injusticia, clara como la luz del día. Todos estamos conformes en que el aprovechamiento más importante, el único acaso que constituye la vida de los alcoholes vínicos, es su empleo en vinos, mistelas y demás líquidos expresados en el art. 13. Ese es el campo de acción de dichos alcoholes, esa es la garantía de la vida.

Estamos también conformes en que los alcoholes industriales se fabrican con menor gasto que los vínicos.

Del artículo 13 y del 21 aparece que pueden emplearse á los usos indicados toda clase de alcoholes, como resumen de todo ello, resulta:

- 1.º Que los alcoholes vínicos é industriales pueden concurrir al mercado, sin exención de derechos, en las orizanas y encañebamientos de vinos y mistelas, que y por consecuencia, el derecho diferencial de los equipara, y justo aprovechamiento.
2.º Que imposibilitando á nuestros alcoholes para satisfacer las necesidades de los vinos y mistelas, quedan privados de la utilización más importante, ya que no han de poder concurrir al aprovechamiento industrial, cubrirán los demás alcoholes con notoria ventaja.
3.º Que el derecho diferencial quedará reducido á cantidades insignificantes, toda vez que no se satisfacen los vinos y mistelas, cuyas necesidades continúan la utilización más importante á que pueden atender juntas las dos clases de alcohol.
4.º Que la paralización de las fábricas de alcohol vínico han de producir necesariamente todos los males y perturbaciones apuntadas en nuestra exposición á las Cortes de fecha 25 de Noviembre último.
5.º Que el proyecto de ley deja en silencio la rectificación de aguardientes, produciendo un estado anómalo é injusto en la fabricación; y
6.º Que las contradicciones observadas entre los artículos 8.º, 13, 15 y 21 hacen incomprensible é inaplicable la mencionada ley.»

Como conclusiones finales, implican á las Cortes que el impuesto se establezca bajo las siguientes bases:

- 1.ª Tributación de los alcoholes vínicos y de los que se refina á la tarifa A C y por el impuesto de consumos que fija el art. 16.
2.ª Establecer un derecho diferencial de 37,50 pesetas sobre los alcoholes industriales neutros.
3.ª Imposibilidad para la utilización de alcoholes industriales en la orización y encañebamiento de vinos y mistelas, en la elaboración de liciores y en los demás productos medicinales para los que la ciencia aconseja el empleo del alcohol vínico, á cuyo efecto deberá desnaturalizarse el industrial en las mismas fábricas, excepción hecha de aquel que vaya expresamente destinado á usos no peculiares del vínico.
4.ª Concesión de facultades fiscalizadoras permanentes, en favor de los fabricantes de alcohol vínico, sobre las fábricas de alcohol industrial.»

Si como es de rigor, se hallan bien provistos los campos de abonos fosfatados y potásicos, el crecimiento va en ascenso, la floración es abundante y, relativamente á los cereales sin nitrato, se destacan la altura de los tallos y las numerosas y mayores espigas de los que lo recibieron.

Son todavía más manifiestos tales efectos, si el invierno y el primer mes de primavera han sido muy fríos. En los años que esto sucede, la nitrificación se retrasa, la absorción del nitrógeno es escuiza ó nula, amarillean las hojas y tallos, se retrasa el entallecimiento, quedan las matas claras y el mangajo crecimiento de los cultivos les da un aspecto harto raquítico. Todos estos signos denotan falta de nitrógeno, hambres del mismo, como muy acertadamente dice Garola, é indica la necesidad de que pronto se suministre una materia nitrogenada de veloz y directa absorción, como el nitrato de sosa, que aplicada oportunamente cuando las plantas exigen más nitrógeno, estimule su decadida vegetación y active el entallecimiento, base de abundantes y bien granadas espigas.

La atenta observación de los hechos confirma en todos los casos que el nitrato de sosa obra á modo de cordial, reanimando á los desmembrados trigales y cebadales, que no tardan en adquirir una gran lozanía, viéndose materialmente crecer las matas casi día por día y cambiar su coloración amarillenta por la verde intensa.

Anque existan en el suelo abundantes reservas de nitrógeno, bien procedentes del humus ó de los abonos que se aplican de una vez en otoño, como estiércol, deyecciones humanas, guanos y sulfato de amoníaco, no se aprovechan en los climas de la mayor parte de las zonas de la Península hasta bien entrada la primavera, porque dichos abonos permanecen en la tierra sin nitrificarse hasta que la temperatura media sea 15 á 18º.

Consecuencia práctica de lo expuesto es que, aun cuando los campos abonados en otoño nitrógeno suficiente para satisfacer las exigencias de los cereales, como tarda en convertirse en nitrato, no habrá bastante en estado de ser inmediatamente aprovechado, y se impone que se supla tal deficiencia con la oportuna aplicación de la primera dosis de nitrato. Con mucho mayor motivo se deberá emplear el nitrato de los cereales, si no se aplicaron abonos nitrogenados en otoño ó el suelo es pobre en materias orgánicas.

Partiendo en cuenta las exigencias propias de cada cereal y su cultivo en regado ó secano, por término medio bastan en trigo de regado de 150 á 400 kilogramos de nitrato, según se haya aplicado ó no abono nitrogenado de otoño; y en trigo, cebada, centeno y avena de secano, son suficientes de 100 á 200 kilogramos, con arreglo á las condiciones de la tierra.

En tierras de regado y climas templados, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo ó garabato, labor que se practica de primeros de Marzo á mediados de Abril, según el clima de la localidad.

En las zonas de clima templado, se aplicará el nitrato en dos veces por partes iguales: una al principio del entallecimiento en Marzo y otra en Abril, cuando los cereales ya estén en flor, se distribuya el nitrato de una sola vez con la escarda, surqueo

al insecticida, siguiendo las instrucciones de nuestro folleto «El Lisol en agricultura» que remitimos gratis.

Las enfermedades de la viña, tales como el *mildiu*, el *oidium* y la *filoxera*, que creíamos resistentes á la acción del Lisol, así como la *cochilis*, la *antracnosis*, la *piral*, las *altisas*, etc., se vencen también por su medio, pues así lo destruye con el tratamiento de invierno, y las demás enfermedades, con el de verano, al 1 por ciento, en las mismas épocas aconsejadas para el azufrado y la sulfatación, operaciones que llegarán á ser substituídas, con notabilísima economía de los viticultores, por medio de pulverizaciones de Lisol.

Las hormigas, el *alacrán cabollero (cadell)*, las *orugas* y los *pulgones* todos de las hortalizas, también se destruyen fácilmente con el Lisol. Las hormigas y el grillotalpa se exterminan rociando los nidos con una solución de Lisol al 3 por ciento, y las orugas y pulgones, con pulverizaciones del 1/2 al 1 por ciento sobre las plantas que las sufren.

En Ganadería

Ningún producto conocido presta en ganadería tan señalados servicios como el Lisol. Por su medio se logra la curación de toda clase de *llagas*, *heridas* y *enfermedades de origen microbico* en el ganado; la limpieza y desinfección más completa de los animales, pocilgas, cuadras, gallineros, conejares y demás lugares infectados, puesto que el Lisol destruye todos los gérmenes de las enfermedades contagiosas, sin excepción; sana las habitaciones contra toda clase de infecciones, mata todos los insectos y coagula todos los huevos y larvas que sufren su contacto.

Para el lavado de los animales, basta una solución acuosa al 1 por mil. (2)

En Higiene pública

Es además indicado el Lisol común para la desinfección de cloacas, mataderos, hospitales, alcantarillas, cuarteles, y para esterilizar las ropas en los lavaderos públicos, etc., pues, por su medio, se destruyen los gérmenes de las enfermedades contagiosas más perniciosas, tales como el cólera, el tífus, la tisis, la melía, etc., sin ofrecer ninguno de los peligros del sublimado corrosivo.

Para hacer desaparecer los malos olores, basta una solución al 1 por mil.

Lisol químicamente puro

Depurado el Lisol hasta el punto de quedar libre de toda clase de impurezas y cuerpos extraños, resulta apto para llenar las exigencias de la Medicina, la Cirugía, y de la higiene privada.

1) El huevo de invierno de la filoxera, origen de las invasiones subterráneas, reside en los cos de las cepas, y allí es donde debe ser atacada la plaga. Mr. G. Cantin, en 18 Enero de 1904, declaró en la Academia de Ciencias de París, que el tratamiento de invierno por medio de Lisol, ha permitido: 1.º devolver á su primitivo estado de completa prosperidad una viña considerada como enteramente perdida y que hoy, sin el tratamiento, sería ya arrancada, como estaba el estado de la viña testigo, enteramente muerta; 2.º mantener indemne y conservar en todo estado de vegetación y de producción una viña reconstituída con cepa del país en un año enteramente filoxerado. (Comptes rendus hebdomadaires des Séances de l'Académie des Sciences, de 18 Enero de 1904)

Pídase, para mas instrucciones, nuestro folleto El Lisol en Ganadería.

El empleo constante del Lisol es el mejor preservativo de las enfermedades infecciosas y epidémicas, puesto que ningún antiséptico le supera. Lavándose con agua que contenga algunas gotas de Lisol químicamente puro, se logra desinfectar la piel y hacer desaparecer los *granos, pecas y arrugas* del cutis. Lavando ó bañando los niños con agua lisolada al 1 por mil, se les preservará de enfermedades de la piel y de toda clase de afecciones micróbicas é infecciosas. Los *sabañones y grietas* de las manos y de los pies desaparecen lavándolos con Lisol á razón de una cucharada de las de café por litro de agua. Las *enfermedades del cabello* producidas por microbios, (sin escepcionar la tiña) se vencen con lavados de Lisol del 1/2 al 1 por ciento. Es también indicado para los *cuidados de la barba*, calmando instantáneamente el *fuego de la navaja*. En el *lavado íntimo de las mujeres*, es tan indicado el uso del Lisol (al medio por ciento), que en algunos países las comadronas se hallan obligadas á prescribir su uso, por orden de la autoridad, en varias afecciones de la matriz.

Se usa también en la *desinfección doméstica*, para inmunizar las ropas enfermas, escupideras, retretes (al 3 por ciento); para destruir los chinches, demás insectos de las habitaciones, (al 3 por ciento); *para cicatrizar rápidamente y desinfectar toda clase de heridas, úlceras, llagas, quemaduras, mordeduras, picadas de insectos*, etc. (al uno por ciento).

Lisol perfumado

Es el mismo Lisol puro con las ventajas propias de un producto de perfumería, para merecer, en lo posible, el agrado de las señoras. Tiene análogas cualidades que el químicamente puro.

Lisol dentífrico

Tanto si se emplea preventiva como curativamente, nuestro Lisol dentífrico, que es el mismo Lisol acondicionado á las exigencias del paladar, es un medio radical de las afecciones de la boca. Los dolores de muelas, la irritación de las encías, la fetidez del aliento, los flemones y llagas, se curan rápidamente con unas gotas de este dentífrico, que no tiene rival.

Precios

Lisol común (para usos agrícolas, veterinaria é higiene pública) á 2 pesetas kilo, en envases de cabida 12 kilos; á 2'50 ptas. en frascos de 1 kilo y á 2 pesetas en barriles de 100 ó más kilos, envase aparte.

Lisol químicamente puro (para usos farmacéuticos, higiene privada) á 1'50 ptas. el frasco de cabida 100 gramos.

Lisol puro perfumado (para tocador, baño, etc.), á 1'50 pesetas el frasco de cabida 100 gramos.

Lisol dentífrico (para sanear y desinfectar la boca y la dentadura) á 1'50 pesetas el frasco de 50 gramos.

De venta en nuestro establecimiento y en las principales droguerías de

VALLÉS y Comp.^a ☼ Fábrica de Productos Químicos

Carretera, 54, Las Corts de Sarriá (Barcelona)



LISOL

EL INSECTICIDA MAS ENÉRGICO ♦ EL MEJOR ANTISÉPTICO-DESINFECTANTE-ANTIPÚTRIDO
Destruye todos los parásitos.

El Lisol, que es el mejor antiséptico derivado del alquitrán de la hulla, ejerce una acción cinco veces más enérgica que el ácido fénico y ocupa el primer lugar, como insecticida, después del sublimado corrosivo. (1)
Como desinfectante es tan enérgico, que basta utilizarlo al 1 por 1.000 disuelto en agua, para destruir el olor pestilente de los líquidos y materias en putrefacción á que se aplique.

El Lisol no es tóxico ni corrosivo, y puede utilizarse impunemente sin el menor peligro.

Destruye los gérmenes de todas las enfermedades contagiosas.

Gracias á estas condiciones, el *Lisol* ha sido adoptado por los más entendidos agricultores y ganaderos de las principales naciones de Europa en la lucha contra las enfermedades de las plantas y de los animales; por las autoridades de varios países, para el saneamiento de cloacas, hospitales, mataderos, escuelas, cuarteles y demás establecimientos públicos, y por los Médicos y Veterinarios en el tratamiento de muchas enfermedades.

Por haber salvado el *Lisol* el período de ensayo á que están sujetas todas las novedades de la ciencia, su empleo se ha erigido en costumbre desde 1894, en países tan prósperos y cultos como Alemania, Austria, Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza; y creyendo nosotros que su fabricación en España sería benéfica al país, la emprendimos con la seguridad de que su propagación dependería tan solo del primer ensayo que hicieran del mismo los agricultores, los ganaderos y el público en general en sus necesidades higiénicas.

Para mejor acondicionarlo á sus distintas aplicaciones, lo hemos preparado en cuatro distintas formas, que son las siguientes: *Lisol común*, *Lisol químicamente puro*, *Lisol perfumado* y *Lisol dentífrico*.

(1) «Annales de l' Institut Pasteur», de 25 de Mayo de 1892.

Lisol común

Es indicado para la Agricultura, la Ganadería y la Higiene pública.

En Agricultura

Todo agricultor cuidadoso debe tener siempre á mano nuestro insecticida para defenderse con oportunidad de los parásitos é insectos, *enemigos de la viña, de los árboles frutales, de las hortalizas y de los jardines*, porque por su medio se destruyen todos indefectiblemente.

Puede utilizarse en invierno y en verano, según se trate de evitar el mal ó de curarlo.

Durante el invierno las plantas resisten un tratamiento enérgico con toda impunidad y puede aplicarse en ellas el Lisol por medio de pulverizador, minuciosamente, al 3, al 4 y al 5 por ciento (3, 4, ó 5 kilos de Lisol en 100 klgs. de agua) para destruir todas las larvas, huevos, crisálidas y gérmenes que esperan la primavera para desarrollarse, escondidos en las cortezas y hendiduras de los troncos y ramas y en el terreno de las inmediaciones. El tratamiento de invierno es, sin duda, el mejor, el más radical y el más sencillo. El Lisol, de naturaleza aceitosa, penetra fácilmente en los escondrijos de los insectos y destruye sus huevos y nidos sin necesidad de frotar las cortezas, ni de procedimiento mecánico alguno, bastando la irrigación minuciosa del pulverizador. Cada hembra atacada por el Lisol en invierno, equivale á la destrucción de una serie inmensa de generaciones de insectos á que hubiese dado nacimiento.

En primavera y verano las plantas, provistas de sus órganos foliáceos, de resistencia menor que los troncos, deben ser tratadas con el Lisol á dosis débiles, que oscilan entre el $1/12$ y el $1/12$ por 100 (100 litros de agua y $1/12$, 1, ó 1 y $1/12$ de Lisol) según las enfermedades y las plantas atacadas. Todos los insectos, enemigos de las hojas ó de los frutos, se destruyen en estos órganos con seguridad, por medio de pulverizaciones de Lisol (1) á distintas dosis, mojando todas las partes atacadas.

Los *pulgones de toda clase* son destruidos por el Lisol al 1 por ciento en el almendro, el melocotomero, el avellano, en las habas, en los rosales, etc., etc., sin excepcionar el **pulgón blanco** ó **lanífero** del manzano (con el 1 y medio por ciento).

La serpetta y las cochinillas del naranjo y del olivo son destruidas también segurísimamente con pulverizaciones de Lisol al 1 por ciento, aplicadas á los árboles, desde Marzo hasta Noviembre, en ocasiones en que se vea la serpetta moverse, en forma de diminuta araña, sobre las hojas y los frutos, rociándolos minuciosamente en todas sus partes, por medio de pulverizador análogo al que se emplea en el tratamiento de la viña. Los árboles quedan completamente limpios de toda clase de insectos.

La mosca, la cochinilla, los pulgones, la palomilla del olivo, y todos los enemigos del manzano, del almendro, del peral y demás árboles frutales, se vencen con irrigaciones de Lisol al 1 por 100, á medida que estos insectos son accesibles

(1) Véase nuestro folleto titulado "El Lisol en agricultura", que remitimos gratis.

De todas partes.

La trilla mecánica y la germinabilidad del trigo.

Las investigaciones de los profesores Munerati y Brassi concluyen a las siguientes conclusiones: 1.ª Con la trilla mecánica, cierta cantidad de granos resultan siempre rotos y oscila entre el 2 por 1.000 y el 3,7 por 100, según el tipo de la trilladora y la habilidad del mecánico.

Modo práctico de reconocer la pureza de los aceites.

La Academia de París ha comunicado el siguiente modo para reconocer la pureza del aceite. Este procedimiento está basado en el empleo del nitrato de plata disuelto en la proporción del 25 por 100 en el alcohol etílico de 90 grados, y se opera de la siguiente manera:

El ganado vacuno.

El ganado vacuno ha sido, es y será siempre una fuente inagotable de recursos, que ayudan a vivir al hombre contribuyendo al bienestar de la familia y al desarrollo de la riqueza pública.

Notas y recortes

Con el presente número recibirán nuestros lectores un prospecto de grandísima oportunidad en estos momentos y cuya lectura y conocimiento interesa a nuestros abonados.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de León, anuncia un concurso agrícola, cuyos temas son los siguientes: 1.ª «Trabajo y cultivo que deben recibir las tierras de secano de la provincia de León para ser más productivas al labrador».

En Canfranc, provincia de Huesos, se han presentado durante los primeros días del presente mes muchos osos hambrientos, que sin duda bajan del Pirineo acosados por las grandes y persistentes nevadas.

El citado pueblo y varios otros comarcas están atemorizados por la proximidad de tan terribles huéspedes y han organizado un somatén para dar una batalla a las fieras, en atención a que los agricultores apenas se atreven a salir al campo y las operaciones de la labranza están casi del todo abandonadas por el miedo que inspira la presencia de los osos en toda la región vecina al Pirineo.

Cereales.—Trigo.—Cebada.—Conteno.—Avena.—Abono de primavera.—El nitrato de sosa.

Ya se conoce el programa de la Exposición de ganados que ha de celebrarse en Sevilla, los días 15 al 17 de Abril.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

El Gobierno portugués ha concedido para este año, como en el de 1903, la importación de trigos en el vecino Reino, en número de sesenta millones de kilogramos para la panificación y fabricación de pastas hasta 31 de Julio próximo.

En vista de la carestía de las carnes, y aplicando soluciones prácticas, el ayuntamiento de Zaragoza se propone suprimir temporalmente los derechos de consumo que actualmente devenga la carne de cerdo destinada al consumo público.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha elevado al ministro de Hacienda una razonada exposición solicitando la revisión de las tarifas de ferrocarriles aplicables a los abonos, bagazos, cospillos y desperdicios de toda clase de industrias y a los carbones minerales, vegetales y leñas, productos todos considerablemente gravados por el excesivo precio de los transportes, en perjuicio de la prosperidad y desenvolvimiento de la agricultura.

Se dice que en el proyecto que el Gobierno prepara sobre concesión de primas a la producción algodonera se establecen premios, que, en el primer caso, serían de 10.000 pesetas, de 20.000 en el segundo y de 50.000 en el tercero para los agricultores que se distinguen en dicho cultivo.

Con motivo del proyectado viaje de S. M. el Rey a Barcelona, se trabaja activamente por los elementos productores de Cataluña para conseguir varias concesiones favorables a sus industrias, y es de temer que el Gobierno, conceda algo más de lo que a la producción nacional conviene.

Reunidos los fabricantes de harinas catalanas, han acordado: 1.ª Solicitar nuevamente del Gobierno la rebaja ó supresión de los aranceles para facilitar la importación de trigos extranjeros.

2.ª Vender al contado solamente para defender los intereses de las clases productoras.

3.ª Cerrar las fábricas en el momento que se agoten las existencias de que disponen para ahorrarse disgustos y quebrantos en sus intereses.

Llega a nuestras manos una extensa estadística sobre la producción de seda, en el mundo, de la cual tomamos estos dos datos: Producción anual de Italia, 4.440.000 kilogramos, ídem, ídem de España, 80.000.

Es decir, que Italia produce cincuenta veces más seda que nosotros, pudiendo nosotros producir más cantidad que Italia.

¿No es esto verdaderamente lamentable? El Gobierno francés concede «primas» efectivas para fomentar la industria sericícola. ¿No podría hacerse algo semejante en España, que reúne condiciones infinitamente superiores para esa producción? Será preciso insistir en este asunto.

Mercados nacionales

Aguilafuente.

Aunque quedan muy pocas existencias por las exportaciones de cereales que en todo este año se han hecho para Cataluña, los precios han experimentado una baja de gran consideración.

Con las tronadas de ayer, propias del mes de Junio, parece que se ha operado un nuevo cambio en el temporal, desapareciendo, por consiguiente, aquellos días de grandes fríos, propios del mes de Diciembre.

Hé aquí los precios que han regido en el mercado celebrado ayer en esta villa: Trigo bueno, 48 reales fanega; ídem corriente, 47; centeno, 35; cebada, 29; avena, 24; algarrobas, 37; garbanzos superiores, 170; ídem regulares, 140; ídem medianos, 110; patatas, 7 reales arroba.

Fuentepelayo.

Hasta que no venga el período primaveral y los cañeros contribuyan al crecimiento de los sembrados, nada puede decirse acerca del resultado de la cosecha de cereales, aunque es de temer que las continuas humedades del tan largo y riguroso invierno no hayan favorecido nada a los sembrados.

Se ha iniciado un tiempo verdaderamente primaveral, que de seguir por algunos días habrá de ser benéfico para los campos que bien lo necesitan.

Hé aquí los precios que han regido en el mercado celebrado ayer en esta villa: Trigo bueno, 48 reales fanega; ídem corriente, 47; centeno, 35; cebada, 29; avena, 24; algarrobas, 37; garbanzos superiores, 170; ídem regulares, 140; ídem medianos, 110; patatas, 7 reales arroba.

Tomelloso.

Con el pertinaz temporal de aguas y nieves, todas las labores del campo están muy retrasadas y en cuanto aclare el tiempo necesitaremos muchos brazaeros para ver de cultivar algo las fincas.

Los jornales se pagan bien y hacen falta muchos jornaleros, aunque van llegando algunos de los pueblos inmediatos.

Los sembrados de pan blanco y las cebadas están muy hermosos, no así los centenos y avenas que nacieron muy mal.

El precio de los vinos se halla firme para la exportación, sosteniendo las cotizaciones de 3,50 a 4 pesetas, pero la demanda es muy corta y las operaciones se hacen con dificultad.

El mercado de alcoholes se halla en completa calma. Las últimas ventas se han hecho a 170 pesetas hectolitro.

Los vinos que se destinan a las fábricas se ofrecen a 24 céntimos grado en arroba, pero se hacen pocas compras en vista de la paralización de los alcoholes.

Zaragoza.

Precios de la plaza del día 13 de Marzo de 1904: Trigos.—Catalán monte, de 44,00 a 45,00 pesetas el cahiz, ó sean los 279,36 litros. Hombilla, de 42 a 43 id. Huerta, de 41 a 42 id. Maíz, de 28 a 29 id. los 187 litros. Cebada, de 24 a 25 id. Harinas.—Fuera, de 43,05 a 44 pesetas los 100 kilos. Blanca, de 89 a 40 id. Más inferior panificable, de 38 a 33,50 id. Ídem tercera, de 24 a 25 id.

Sevilla.

El estado de los campos sigue siendo bueno, pero como las lluvias no han cesado y si esto continúa por algunos días, perjudicará a las raíces que padecerán por la mucha agua que ha caído.

El mercado va en alza en la mayor parte de los cereales. Zamora. Los precios en este mercado son: Trigo, 45 reales fanega; cebada, 29; algarrobas, 30; vino, cántaro, 20 reales; patatas, 6 reales arroba. Los campos están superiores, presentando una buena cosecha.

Los garbanzos se venden en los almacenes a 200 y 240 reales fanega; estos de buena vista, pero no deben ser del país. En la feria mensual del día 12 y 13 hubo poca ganancia. Se vieron hacer varias ventas a precios subidos en el ganado vacuno.

Villada.

El tiempo ha mejorado. Los campos y sembrados están en buen estado. La feria ha estado muy concurrida, ha entrado mucho ganado mular, vendiéndose a buenos precios, y se ha pagado la pareja de mulas a 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas, y algunas hasta 3.750 pesetas.

Ganado vacuno hubo mucho el primer día de feria, pagándose la pareja de bueyes de labor a 1.000 y 1.250 pesetas, y las vacas corrales a 250 pesetas rna. El trigo, en el mercado, tras una indecisión en su precio, se ha vendido a 11,75 pesetas fanega de 92 libras. Cebada a 6,50. Centeno a 9. Harina de primera a 4,50. De segunda a 4,25. De tercera a 4 pesetas.

Trujillo.

Los campos buenos, pero las cosechas, a causa de tan persistentes lluvias y algunos granizos, se van resistiendo, y por esta razón el mercado está poco concurrido de vendedores, lo cual es causa de que los precios estén sostenidos.

Cereales y legumbres: trigo a 12,50 pesetas fanega. Cebada a 5,50. Garbanzos de siembra a 20. Alubias a 4,50 arroba. Harina de primera a 3,25 pesetas arroba.

Salamanca.

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall a 45,50 reales. En ambos mercados se cotizó a 43,50 y 43,75 reales las 94 libras.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo, que se cedieron a 49 reales con tendencia sostenida. El tiempo es bueno.

Rioseco.

Las entradas de hoy se limitan a pocas fanegas de trigo, cedidas a 47,50 reales. Tendencia firme.

Barcelona.

El mercado de trigos sigue en calma a causa del retraimiento de los compradores. Vendióse trigo de Peñaranda, superior, a 50,50 reales las 94 libras, y de Cáceres a 40. Llegaron 35 vagones de dicho grano.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo a 49 reales. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo superior, a 49 reales una. Centeno, 50 id., a 39 id. Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 40 pesetas. Clases blancas y buenas a 39 id. Ídem corrientes a 38 id. Ídem de segunda buenas a 37 id. los 100 kilos, y con saoco en esta estación.

Maella.

La recolección de oliva toca a su término. Esta última quincena se ha pagado a 40 y 42 pesetas la mola de 270 litros. Aceite abundante y de superior calidad. Esta impresión puede aplicarse a todo el mercado regional. Encalmadas las transacciones y sostenidos los precios.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 190 fanegas de trigo, cedidas a 45 reales las 94 libras. Los tendidos sostenidos. Tiempo bueno.

Almagro.

Aspecto del campo: El ya largo temporal de lluvias, y como vienen estas cayendo sin fuertes chubascos, hacen que la tierra empape toda el agua y tenga la siembra ya jugo para mucho tiempo y está desarrollándose grandemente; tanto, que si Dios nos libra, de un hielo tardío, puede considerarse asegurado el año. El mercado flojo pero los precios sostenidos. Harina de primera clase, 43 pesetas los 100 kilos. Ídem de segunda id., 41. Moyuelo, 8. Salvado, 5. Trigo, 12,50. Centeno, 10. Cebada, 70. Garbanzos, 87. Alubias, 5 pesetas arroba. Patatas, 1,25. Vino, 5,50. Aguardiente, 13,75.

Mercados extranjeros

DESDE CETTE.

Situación vinícola francesa.

En gran número de comarcas los vinicultores se dedican por esta época a hacer el trasiego de los nuevos vinos, favorecidos por la baja temperatura que suele dominar.

El frío hace que desciendan al fondo de los toneles todas las impurezas que el vino contiene al salir de la cuba; siendo por consiguiente preciso separar este depósito de heces a materias orgánicas cuyo contacto puede ser perjudicial para dicho líquido. Estas heces están constituidas en parte por fermentos que encontrándose en condiciones favorables de temperatura, podrían ponerse en movimiento y ascendiendo de nuevo por el vino le privarían de su transparencia, causando en muchas ocasiones alteraciones ó enfermedades graves.

Los negocios en general continúan en calma; en el Mediodía el stock va disminuyendo. Se solicitan muestras de los nuevos vinos, lo cual es una buena señal en el mercado.

En el Bordaia la calma es la nota dominante. Se cotizan, sin embargo, algunos vinos blancos de 6 francos a 6 francos 25 el grado. En la Borgoña son poco activas las transacciones. En el Gard, reina el buen tiempo, realizándose los trabajos en los viñedos sin interrupción. La huelga anunciada de obreros del campo, no ha tenido lugar, lo cual ha favorecido las faenas agrícolas.

En el Tarn se realizan pocos negocios. Escasean los vinos de poco grado que son muy solicitados. En el Var las ventas son casi nulas. Los vinicultores esperan realizar algunos negocios en el presente mes.

En Argelia quedan pocas existencias y éstas se cotizan a 2 francos 25 el grado. El tiempo ha mejorado y se activan los trabajos vitícolas. Los colonos argelinos cultivan este año con gran esmero sus viñedos y esperan que a consecuencia de las lluvias que se han sucedido, la cosecha pueda ser abundante.

Paris-Bercy.—Existe todavía calma en los negocios. Los comerciantes no quieren comprar a los precios a que se cotizan los vinos, no renovando sus provisiones en vista de la anómala situación del mercado. El consumo ha disminuido bastante por estas causas.

Cette.—Por este puerto los arribos son poco importantes. Hay muchas existencias en entrepot de vinos que no han satisfecho los derechos de aduana; pero se cree tengan pronto fácil salida.

Mercado de Madrid

Precio de las carnes.

Los últimos precios habidos en nuestros mercados son: Cebones gallegos, de 80 a 82 reales arroba. Ídem asturianos, de 80 a 83 id. Ganado de la tierra cebado, de 82 a 83. Ídem de León, de 74 a 76. Más clases de ganado, de 68 a 72. Las terneras se han pagado: Castilla, de 105 a 120.

Consumo de carnes en Madrid.

Durante el período que media entre el 4 y el 13 del actual, ambos inclusive, se han sacrificado en nuestros mataderos las siguientes reses: Vacas, 1.709; terneras, 601; carneros, 3.964; lachas, 154 y corderos, 2.751, con un peso de 742.939 kilos, y recaudado por derechos de degüello la suma de 17.246 pesetas.

Comparada con igual fecha del año anterior, se han sacrificado en este 159 vacas más, 82 terneras menos, 49 carneros menos y 187 corderos menos, con un consumo menor de 1.829 kilos.

Imp. de J. Sastre y Compañía.—Alameda, 10, Madrid

Pedid el Cognac de Henri Garnier & Compañía

LABRADORES, A REGAR. NORIA DEL NÚMERO 1 AL 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS. pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuneo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos a mano y 6 con caballerías. Para más pormenores, dirigirse a la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección: JORGE MARTÍN É HIJOS ALAEJOS (Valladolid). Garantías á placer.

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES. Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo. Segadora atadora Deering Ideal. Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Saak. Cultivadores Planet. ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA. BARCELONA. MADRID. Paseo Aduana, 15. Barquillo, 26.

VIDAL Y CARSI HERMANOS, EN COMPAÑIA. 8 Ovalo Grao de Valencia. MAQUINAS AGRICOLAS, VINICOLAS É INDUSTRIALES. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA PLANO. Segadoras atadoras Plano. Segadoras agavilladoras Plano. Espigadoras Plano. Guadanadoras Plano. Rastros Plano. Afiladoras Plano. Ninguna máquina aventará en sencillez, fácil manejo y ligereza de tiro a las de la marca Plano. Las cartas de nuestros clientes lo atestiguan. Trilladoras AVERY. Trillos rápidos RAVITZ. Sembradoras MONITOR. Escribimos para precios y condiciones, y mandaremos franco catálogo y cuantos datos ó detalles interesen.

Granja "La Jara". AVES DE CORRAL DE TODAS RAZAS. PERROS DE CAZA Y DEFENSA. PALOMAS MENSAJERAS. Se admiten perros á pupilo. Titulcia (Madrid).

Gártelz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª. UNICAS REPRESENTANTES DE Oliver. Hoosier. Dixier. Mc. Cormick. Alfa Laval etc. DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS. Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Viniicultura. Para Talleres. PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGITIMA CORREA Balata Dick. Bombas, Dinamos y Turbinas. GILÓN. MARQUÉ DE SAN ESTEBAN, 2. BILBAO. VALLADOLID. Gran vía, 20. Acera de Recoletos, 8 y 9. Exposición permanente.

MAQUINAS AGRICOLAS. E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2, Valencia. Material completo Vermette para el trabajo de la tierra (labores desde 7 a 70 centímetros de profundidad).—Máquinas Simón: Estrujadoras de uva, de un solo cilindro; prensas; descremadoras; batidoras; malaxadoras; quebrantagranos; malacates de todos tamaños; trilladoras.—Pulverizadores Vermorel RELAMPAGO.—Azufradoras TORPILLE.—Filtros de celulosa para vino.—Filtros para aceite.—Desgranadoras de maíz.—Refrigerantes para mostos.—Bombas para vino, etc. Lactocola Alfa-Laval: mejor y más económico de los clarificantes para vinos. CATÁLOGOS GRATIS.

¡Gran invento! ZOTAL. Burgoyne, Burbidges, & C.ª LONDRES. Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. NO ES VENENOSO NI CORROSIVO. Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas. El ZOTAL cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan a los animales en piara y que dan origen a muchas enfermedades. Es indispensable a los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposan los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia. El ZOTAL ha venido a resolver un importantísimo problema a los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos. El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su economía. Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto a nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán. El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro y de 5 litros. Bidones de hierro de 23 litros (5 galones). Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á J. G. ESPINAL.—Laboratorio. COLISEO 2, SEVILLA. Único concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal. Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

